

AMI-SeCo España

Grupo nacional de infraestructuras de mercado para valores y colateral

9 de julio de 2025 (10:00 a 12:00 horas).

Sala Europa – Banco de España, C/Alcalá, 48 (Madrid)

1. Introducción

El presidente dio la bienvenida a los participantes a la XIX reunión del Grupo AMI-SeCo España e informó de la incorporación de dos nuevos miembros al grupo: Almudena Crespo, como representante de CECA; y Óscar Mateos, como representante de Cecabank. Sustituyen a Asunción Fernández y Zaneida Voces.

Jesús Benito asistió durante la introducción para informar al grupo que deja de ejercer como consejero delegado de Iberclear y se desvincula del grupo SIX. En consecuencia, cesa también su participación en AMI-SeCo España.

2. Información del Eurosistema

En junio de 2025, el Eurosistema implementó el sistema único de gestión de activos de garantía (ECMS), consolidándose como el cuarto servicio TARGET en operación, reforzando así un marco financiero europeo unificado y eficiente. Asimismo, el Banco Central Europeo ha habilitado una nueva sección web dedicada a la gestión de colateral e iniciado una consulta pública sobre la posible extensión del horario operativo de T2. Será posible contribuir hasta el 30 de septiembre de 2025.

Se publicó el 4 de julio de 2025 el primer Informe Anual de Servicios TARGET, que detalla la evolución, el desempeño y las mejoras implementadas en el servicio durante 2024, junto con algunas cuestiones de interés, como la liquidación de divisas cruzadas en TIPS y el acceso ampliado a proveedores de servicios de pago no bancarios en T2 y TIPS.

Se informó que el informe post-mortem sobre el incidente del 27 de febrero de 2025, que interrumpió T2S y T2, afectando en cadena a TIPS, fue compartido internamente con los miembros de AMI-SeCo el 4 de julio de 2025. El informe explica tanto la secuencia de los hechos como las acciones correctivas adoptadas. En otoño, el BCE planea celebrar una reunión conjunta de los grupos AMI-SeCo y AMI-Pay para actualizar sobre el estado de implementación de estas acciones.

3. Información sobre la puesta en marcha de ECMS

BdE informó sobre la entrada en funcionamiento de ECMS y los aspectos generales de la migración, que fue satisfactoria en ejecución y tiempo. Se confirmó que ECMS está operando con normalidad, las interacciones con otros servicios Target funcionan con normalidad y únicamente se han registrado incidentes menores sin impacto.

Se explicó que los entornos de pruebas seguirán abiertos para efectuar pruebas de usuario y que cualquier mejora se probará antes de entrar en producción. Se indicó que los dos próximos releases están previstos para julio y noviembre de 2025.

Finalmente, BdE informó acerca de diferentes publicaciones sobre ECMS que se encuentran disponibles en la web del BCE y agradeció la colaboración de la comunidad española para la puesta en marcha del proyecto.

4. Actualización sobre próximos pasos del trabajo del Eurosistema sobre nuevas tecnologías para la liquidación en dinero de banco central

BdE presentó el plan del Eurosistema para la liquidación de operaciones en dinero central basadas en tecnologías de registros distribuidos (DLT). El plan se articula en dos líneas de actuación complementarias.

La primera línea, denominada Pontes, está orientada al corto plazo y propone una solución de interoperabilidad que conecte las plataformas DLT del mercado con los servicios Target. Su objetivo es apoyar las necesidades del mercado y la innovación. Se explicó que se prevé el lanzamiento de un proyecto piloto antes de que finalice el tercer trimestre de 2026, basado en los resultados del trabajo exploratorio realizado en 2024.

La segunda línea, Appia, se enfoca en una solución a largo plazo, con el propósito de construir un ecosistema innovador integrado en Europa que también facilite la seguridad y la eficiencia de las operaciones a escala global.

Se presentó el cronograma de Pontes y Appia. Está previsto que la fase piloto de Pontes se lance entre el tercer y cuarto trimestre de 2026. Se crearán dos grupos ad-hoc con el mercado, para los que se lanzarán solicitudes de interés.

Se informó de las publicaciones destacadas que están disponibles, entre las que se encuentran una nota de prensa sobre la estrategia de dos líneas de actuación y un informe sobre el trabajo exploratorio del Eurosistema, así como de una *focus session* centrada en Pontes y Appia para el 15 de julio.

Estas líneas de actuación suponen la respuesta del Eurosistema ante la demanda del mercado. Pontes se plantea para dar continuidad a los proyectos que se desarrollaron durante la fase de experimentación y la fase piloto se plantea como una fase con liquidación real.

5. Acortamiento del ciclo de liquidación de valores en la UE (T+1)

Con la publicación el lunes 30 de junio del "High-Level Roadmap to T+1 Securities Settlement in the EU" del Comité de la industria, se ha puesto a disposición del mercado una guía detallada de recomendaciones para apoyar a los participantes del mercado en la transición a la liquidación en T+1 en toda la UE/EEE. Estas recomendaciones han sido desarrolladas de manera colaborativa por expertos de la industria y tienen como objetivo proporcionar un marco de implementación reflexivo para todos los participantes del mercado, que facilite la adopción de T+1 en la fecha acordada (11 de octubre de 2027).

BdE presentó los aspectos clave de esta hoja de ruta, organizada en función de las distintas áreas afectadas por el acortamiento del ciclo de liquidación, desde los procesos de negociación hasta la liquidación, con atención también al ámbito de aplicación y regulatorio. Entre los objetivos principales del conjunto de recomendaciones, se señala que contribuirán a automatizar procesos, aumentar la resiliencia operativa, la eficiencia en la liquidación y la competitividad en los mercados financieros.

A continuación, Iberclear informó sobre la evolución de los trabajos de los grupos técnicos de la industria española, que ha comenzado la elaboración de su propio “playbook” para la migración a T+1, y que presentará el 24 de julio de 2025.

La CNMV informó que el proceso legislativo de modificación de CSDR sigue el curso previsto, habiéndose desarrollado de forma fluida la fase de trálogos. Se espera eximir del nuevo ciclo de liquidación T+1 a las transacciones SFT y se concederá un tratamiento diferente a las penalizaciones por fallidos en la liquidación.

6. TARGET2-Securities

a. Actividad de T2S

i. Operativa de T2S

El volumen de liquidación media diaria durante el mes de mayo de 2025 fue de 919.000 transacciones. En promedio, el 60% del volumen de dichas transacciones se liquidaron durante el ciclo nocturno (NTS), lo que supuso un 33% en términos de valor. Por su parte, la eficiencia de la liquidación en mayo fue del 93% en términos de volumen y del 98% en términos de valor.

En lo referente a las operaciones de auto-colateralización de banco central durante el mes de mayo, el 18,8% corresponde a valores ya disponibles previamente en cartera (*on stock*) y el 81,2% restante a auto-colateralización *“on flow”*.

ii. Información del T2S CSD Steering Group (CSG)

Iberclear informó sobre el cambio en la presidencia del grupo y su gobernanza, e hizo una actualización sobre los diferentes temas que han sido tratados recientemente en el grupo, que incluyen: *change requests*, migración de Euronext Securities Copenhagen y avances sobre la implementación de T+1.

b. Trabajos de los subgrupos

i. Market Settlement Efficiency WS

Iberclear informó de los temas tratados recientemente por el grupo de eficiencia en la liquidación, *Market Settlement Efficiency Workshop (MSE Workshop)*.

Han analizado en profundidad el impacto de T+1 y la recomendación de establecer como obligatoria la funcionalidad de liquidación parcial. Aunque la medida contribuye a mejorar la eficiencia en los procesos de liquidación, no se considera una solución definitiva. Los datos muestran que únicamente el 4% de las operaciones que podrían liquidarse parcialmente se liquidan bajo esta modalidad. También se consideraron modificaciones en el ciclo nocturno y, en general, se enfatizó la necesidad de automatización de todos los procesos de liquidación.

En relación con la eficiencia de liquidación del mercado español, se señaló que Iberclear sigue mejorando en volumen e importe, habiendo sufrido un ligero descenso a consecuencia de la implantación de Reforma 3, que ya se ha recuperado.

7. Trabajos de armonización

a. Progreso del grupo **Securities Group (SEG)**

Iberclear informó acerca de los trabajos del grupo, que recientemente se ha centrado en la elaboración de un documento que recoge las barreras en el ámbito de la post-contratación que quedan pendientes.

Se han identificado 43 barreras, agrupadas en 4 categorías: legales, entre comprador y vendedor, entre emisor y receptor, y resto. La migración a T+1 puede suponer una oportunidad para tratar de solventarlas e introducir prácticas comunes de mercado.

b. Progreso del grupo **Corporate Events Group (CEG)**.

Iberclear ofreció información sobre los temas recientes tratados por este grupo, entre los que destacan los asuntos relacionados con T+1 y, entre otros, el debate sobre la forma de gestionar los procesos de *transformation* de ETF, los procesos de *buyer protection* automatizados y los de *market claims*.

Además, se indicó que continúan analizándose los incumplimientos de estándares en algunos mercados, así como revisando las respuestas a los cuestionarios sobre *market claims* y sobre el procesamiento de eventos corporativos en fondos de inversión.

c. Progreso del grupo **ISO 20022 Migration Strategy Task Force (ISO 20022 TF)**

Iberclear informó acerca de los progresos del grupo, cuyo objetivo es entregar un informe con recomendaciones para preparar una estrategia de migración a ISO 20022 unificada. Se indicó que el documento trata cuatro aspectos clave: la adopción de estándares para interfaces armonizadas entre emisor, agente y CSD; un enfoque por fases para la migración; la promoción de la adopción de ISO 20022 en la relación emisor-agente; y el desarrollo de sistemas eficaces de control.

El informe de migración preparado por esta TF prevé establecer como fecha de discontinuación de mensajería ISO 15022 para los DCV diciembre de 2030. ECSDA, sin embargo, prevé que sea un año después. A final del mes de julio se celebrará una reunión con ECSDA y SWIFT que abordará la mensajería que no estaría preparada para migrar en la fecha acordada.

d. Progreso del **Collateral Management Group (CMG). Información sobre el ejercicio de seguimiento sobre armonización de gestión de colateral del Single Collateral Management Rulebook for Europe (SCoRE)**

BdE informó sobre los trabajos recientes que ha desarrollado el grupo, centrados en el análisis de las posibilidades de armonización en tres áreas: gestión de colateral *triparty*, eventos corporativos y gestión bilateral de garantías.

En relación con la gestión de colateral triparto, el CMG ha reactivado el grupo de expertos *Triparty* y se está tratando de fomentar la adopción del *Single Triparty Model*. En el ámbito de los eventos corporativos, el grupo de expertos en *asset servicing* (ASEG) del CMG está analizando los cambios que introducirá la nueva versión del Rulebook de SCoRE, cuya

publicación está prevista para finales de 2025. En lo que respecta a la gestión bilateral de garantías, el grupo avanzará en el desarrollo de prácticas de mercado comunes en el uso de identificadores de transacción.

Además, se presentó la evolución del nivel de implementación de estándares SCoRE a lo largo de los sucesivos ejercicios, una vez alcanzado en junio de 2025 el hito final, y se informó que está previsto que el próximo ejercicio de seguimiento SCoRE se lance el 8 de septiembre de 2025.

8. Ruegos y preguntas

Las presentaciones realizadas durante la reunión se encuentran disponibles en la página web del Banco de España:

<https://www.bde.es/wbe/es/entidades-profesionales/operativa-gestiones/sistemas-pago-infraestructuras/ami-seco-espana/>

Anexo. Asistentes a la XIX Reunión del Grupo AMI-SeCo España del 9 de julio de 2025**Asistentes. Miembros del Grupo**

	Organización
Carlos A. Sanz	Banco de España
Montserrat Jiménez	Banco de España
Fernando Castaño	Banco de España
María Vila	Banco de España
Lourdes Cremades	Banco de España
Francisco Béjar	Iberclear
Jesús Sánchez	Iberclear
Pilar Mellado	CNMV
Pilar Clavería	AEB
Carlos Luengo	Banco Cooperativo
José María Pelayo	Banco Inversis
Natalia Campos	Bankinter
Fernando García	BBVA
Clara Gascón	BNP Paribas Securities Services
Cristina Gómez	CACEIS Bank Spain
Juan Alfonso Rando	Caixabank
Óscar Mateos	Cecabank
Almudena Crespo	CECA
Manuel Pineda	Citibank
José Antonio Aldama	Deutsche Bank
Ignacio Santillán	FOGAIN
Izaskun Aranzadi	Ibercaja Banco
Gema Moreno	Société Générale
Jorge Juan Marta	Unicaja Banco

Asistentes. Observadores

	Organización
Ainara Beldarrain	Banco de España
María García	Banco de España
Isabel Rodríguez	Banco de España
Carlos de la Campa	Banco de España
Álvaro Esandi	Banco de España